REPUBLICA DE CHILE

SERVICIOS DE INVESTIGACIONES
IDENTIFICACION Y PASAPORTES

Comisaría Preventiva

(Da cuenta de lesiones graves inferidas al agente 3º Juvenal Letelier Valdes)

No. 210.-

VALPARAISO, Marzo 20 de 1934.-

A LA

SUB-PREFECTURA DE INVESTIGACIONES,

C U A R T E L

Para dar cuenta a esa Jefatura que el domingo último como a las 22 horas en circunstancias que el agente 3º de esta Comisaría Preventiva Juvenal Letelier Valdes se encontraba de ronda en el sector de la Primera Comisaría (Playa Ancha), se produjo un incidente en casa de Margarita Rodriguez de Ramirez, Agua Potable s/n, Población Porvenir, entre los individuos José Segundo Muñoz y Gregorio Concha Muñoz, saliendo ambos a la calle a darse de golpes.- Momentos después el referido Muñoz abandonó la lucha y se internó en la casa de Margarita Rodriguez, siendo perseguido por Gregorio Concha.- En esos momentos llegó al sitio del hecho un hermano de Concha llamado Manuel acompañado de los individuos Ramón Meza, Florindo Olivares, Manuel Piñones, Manuel Guerrero Gallardo y otros que acompañaron a Gregorio Concha hasta la casa de la referida Margarita con el fin de agredir a José Segundo Muñoz.- A esta altura el agente Letelier acompañado del carabinero de la Primera Comisaría Rosario Barrientos Ceballos intervinieron en el hecho y trataron de impedir el acceso de los individuos antes mencionados al domicilio de la Rodriguez, motivo por el cual fueron agredidos de hecho por el grupo antes nombrado, trabándose una lucha desigual, pues tanto el agente Letelier como el carabinero Barrientos fueron arrojados al suelo y golpeados con piés y manos.- Finalmente el agente Letelier fué desarmado y herido a bala dos veces por sus agresores, huyendo éstos momentos después y quedando en el suelo el agente en referencia herido de gravedad en el abdomen y el carabinero Barrientos sin conocimiento a consecuencia de las contusiones recibidas.- Instantes después fueron conducidos a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado el agente Letelier, con diagnóstico grave.-

Se hizo cargo de la investigación de los hechos la Inspectoría de turno a cargo del Sub-Comisario señor Emilio Jelsch, lográndose aprehender a Gregorio Concha Muñoz, Manuel Concha Muñoz, Florindo Olivares Yupangui (a) El Quimico, Manuel Piñones Pizarro, José Segundo Muñoz Muñoz, Manuel Guerrero Gallardo y Carlos Allimant Regebach, por la responsabilidades que puedan afectarles en estos hechos.-

Lo que doy cuenta a esa Jefatura para los fines consiguientes.-

PEDRO OCAMPO TRUJILLO
Comisario

PREFECTURA DE INVESTIG.
FECHA 20-III-934
Nº 321

1 Veinte y cinco —

REPUBLICA DE CHILE

REGISTRO CIVIL

P

Certificado de Defunción

Circunscripción de El Almendral

Núm. 1.170 de Valparaiso

El Oficial del Registro Civil que suscribe, certifica:

Que en los libros respectivos de esta Circunscripción, con fecha de 21 de Marzo de 1934

y signada con el Núm. 621 se halla inscrita la defunción de Leteliez Valdes, Juvenal

del sexo masculino de nacionalidad chilena

de edad 36 años de profesión Agente de Investigaciones

de estado casado con Lidia Morand Palacios

domiciliado en Cerro Bella Vista - Oriente 255

hijo de Francisco Leteliez Pozo y de Eloiza Valdes Leteliez

Ocurrió el fallecimiento el día 21 del mes de Marzo de mil 934 a las 4 horas

en el lugar Hospital Van Buren

por causa de Herida penetrante abdominal - Herida del intestino grueso - Peritonitis aguda

(Fecha) Valparaiso, 21 de Marzo de 1934

(Firma)

AGREGUESE AL SUMARIO Valparaiso, veinte y cuatro de Marzo de mil novecientps treinta y cuatro.-

Demetrio Donoso V.
Actuario Acc.

LUIS CHAMBEYRON MUÑOZ
Inspector y Fiscal

COPIA

REPUBLICA DE CHILE

SERVICIOS DE INVESTIGACIONES
IDENTIFICACION Y PASAPORTES

No. 777.-

AL SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

S. J. L. del C.-

GREGORIO CONCHA MUÑOZ, natural de Valparaiso, 22 años, soltero. lee y escribe, jornalero, domiciliado en Cerro Cordillera, Santa Lucia S/N., MANUEL CONCHA MUÑOZ, natural de Talca, 35 años, casado, lee y escribe, comerciante, mismo domicilio del anterior, FLORINDO OLIVARES YUPANQUI, (a) "El Quimico", natural de Antofagasta, 25 años, soltero, lee y escribe, gañan, domiciliado en Cerro Baron, Gutenberg 166, MANUEL PIÑONES PIZARRO, natural de Valparaiso, 27 años, soltero, lee y escribe, pescador, domiciliado en Av. San Francisco 494, JOSE SEGUNDO MUÑOZ MUÑOZ, natural de Santiago, 26 años, soltero, lee y escribe, pescador, domiciliado en la Caleta El Membrillo, MANUEL GUERRERO GALLARDO, natural de Valparaiso, 22 años, soltero, lee y escribe, chofer, domiciliado en Población Porvenir, Agua Potable S/N., y CARLOS ALLIMANT REGEBACH, natural de Valparaiso, 20 años. soltero, lee y escribe, empleado, domiciliado en la Av. San Francisco No. 474, detenidos por los agentes Casimiro Campos. Jose Rubio, Ramón Iribarren y Tito Droguett, pasan separados a disposición de US., los tres primeros de ser los autores de ser los autores de las lesiones y agresión ocasionadas al agente Juvenal Letelier de ésta Subprefectura y Carabinero Rosario Barrientos Ceballos de la la. Comisaría, y los restantes por la culpabilidad que les pueda afectar en dichos hechos.-

El Carabinero Barrientos manifestó en ésta Subprefectura, que: anoche como a las 21.30 hs., en circunstancias que se encontraban en casa de doña Margarita Rodriguez de Ramirez, que vive en Población Porvenir, Agua Potable S/N., se dieron cuenta que un individuo era perseguido por un grupo compuesto de quince personas con el fin de agredirlo, el que para evitar esto penetró sorpresivamente al inteior de la casa donde ellos se encontraban tratando de pasar hacia adentro directamente los sujetos que seguian al referido individuo.- En esta situación él con su acompañante el agente Juvenal Letelier, trataron de intervenir ya que las personas a que se refieren en esos instantes se encontraban en el corredor de la casa, siendo agredidos por éstos quienes les dieron de golpes con las manos hasta botarlos al suelo, sintiendo instantes después la detonación de dos disparos producidos por arma de fuego.- Que a consecuencia de los golpes que el recibió, inmediatamente perdió el conocimiento; pero pudo reconocer entre los agresores a los hermanos Concha; al sujeto apodado "El Quimico", a Ramón Meza y un tal Piñones.- Agrega, que al recobrar su conocimiento encontró botado en el suelo al agente Juvenal Leteleir que presentaba dos heridas a balas, el que no tenía consigo su revolver, é inmediatamente se fué a dar cuenta de esto al Retén de Carabineros, y él a su vez habia resultado con contusiones en la cara, cuello y cabeza.-

Margarita Rodriguez de Ramirez, dice: que ayer como a las 14 hs., llegó de visita a su casa el detenido José Segundo Muñoz, donde se sirvió algunas copas, llegando instantes más tarde Gregorio Concha, sostemiendo entre ambos un disgusto, al parecer motivados por los celos, saliendo después a la calle donde los dos se dieron de golpes con las manos, regresando en seguida nuevamente a su domicilio el referido Muñoz, en circunstancias que era perseguido por su contendor, un hermano de éste, y un grupo compuesto de otros individuos, con el fin de agredirlo.- Agrega, que presenció cuando el agente Letelier con el Carabinero Barrientos, trataron de impedir que este incidente tomara mayores proporciones, como asimismo cuando estas personas fueron agredidas por el grupo de sujetos ya mencionados, habiendo tomado parte en esto Ramon Meza, los hermanos Concha y otros, a quienes no conoce, cerrando después la

REPUBLICA DE CHILE

SERVICIOS DE INVESTIGACIONES
IDENTIFICACION Y PASAPORTES

puerta de su casa, é ignora lo que sucedió enseguida, hasta que sintió los disparos de revolver, y al salir a la puerta pudo ver al agente Letelier herido en el suelo y al Carabinero Barrientos que recién se reincorporaba, al parecer sin conocimiento.-

Gregorio Concha Concha, al ser interrogado en esta Subprefectura por el Sub-Comisario señor Emilio Jeltsch en presencia de los aprehensores, dijo: que efectivamente habia sostenido una pelea con el detenido José Muñoz, no recordando las causas, q que se hallaba algo bebido, llegando instantes después su hermano Manuel con un grupo de individuos amigos de él, entre éstos Ramón Meza, Manuel Piñones, Luis Gatica y varios más, tratando de penetrar a la casa de la señora Margarita, á donde se habia ocultado momentos ántes el individuo Muñoz.- En ésta circunstancia se opuso el agente Letelier con el Carabinero Barrientos que lo acompañaba, impidiéndoles la entrada, y en vista de esto, él en compañia de su hermano Manuel, el citado Meza,Piñones, Gatica y los demás acometieron contra ellos, dándoles de golpes hasta botarlos al suelo, recojiendo enseguida un revolver que se habia caido y con el hizo dos disparos al grupo que agredía a las personas anteriormente señaladas, ignorando a quienes haya herido; que después de esto trató de irse a ocultar a su casa llevando consigo el arma en cuestión, encontrándose en el camino con Florindo Olivares, quien se la quitó e ignora donde la haya dejado.-

Manuel Concha Muñoz, hermano del anterior, corrobora en todas sus partes, lo expuesto por éste, en cuanto a la actuacion que le cupo en estos hechos, agregando, que esto tuvo su origen, al tener conocimiento que su hermano Gregorio habia sido agredido por el detenido José Muñoz, él que después se habia ido a ocultar en la casa de la señora Margarita.- Dice que lo acompañaban en ésa ocasión, los detenidos Manuel Piñones y Carlos Allimant y otros más, cuyos nombres no recuerda, por hallarse algo bebido.-

Florindo Olivares Yupanqui, manifiesta: que a la hora del incifente se hallaba en el interior de la casa de la señora Margarita, sintiendo después algunas detonaciones de revolver y al salir a la calle se envontró con el detenido Gregorio Concha quien llevaba en sus manos un revolver e iba abrazado del hombro de su hermano Manuel, proce iendo a quitarselo, sin haberle opuesto la menor resistencia.-

Manuel Piñones Pizarro, dice: que efectivamente formaba parte del grupo que iba con Manuel Concha en la persecución del citado Muñoz, que momentos ántes lo habia agredido al hermano de éste, y como se opusiera al paso de ellos el agente Letelier con el Carabinero que lo acompañaba, los agrdieron, dándoles del golpes hasta botarlos al suelo, sintiendo después dos disparos de revolver, dándose enseguida todos a la fuga.-

Jose Muñoz Muñoz, dice: que en verdad sostuvo una pelea con Gregorio Concha, yéndose después a la casa de la señora Margarita, á donde llegó después un grupo de varios sujetos, entre estos los mencionados Concha, Olivares, Piñones, y otros a quienes no conoce, con el fin de agredirlo.- Agrega, que ignora lo que sucedió después, debido a que se fugó por la parte posterior del sitio de la casa de la señora Margarita, yéndose despúes a la Caleta El Membrillo, donde trabaja.-

Manuel Guerrero Gallardo, dice: que desde temprano se encontraba en la casa de la señora Margarita Rodriguez, y en consecuencia presenció la forma como se produjeron estos hechos, en el cual resultó herido el agente Letelier juntamente con el Carabinero que lo acompañaba.- Añade, que estas personas intervinieron a fin de que el grupo que componian los hermanos Concha, Piñones, Olivares, Meza y otros no penetraron al interior, a donde habia penetrado a ocultarse José Muñoz, que habia peleado con Gregorio Concha.- Que los hermanos Concha juntamente con Meza y un

- Cuatro -

REPUBLICA DE CHILE

SERVICIOS DE INVESTIGACIONES
IDENTIFICACION Y PASAPORTES

tal Luis Gatica, fueron los sujetos que agredieron primeramente a los lesionados hasta botarlos al suelo, sintiendo después un disparo de revolver, que fué a herir al agente Letelier.-

Carlos Allimant Hegenbach, dijo: que el iba en compañia del detenido Manuel Concha y Manuel Piñones, juntamente con otros sujetos más, a quienes acompañó hasta el lado afuera de la peurta de la casa de la señora Margarita Rodriguez, pero al darse cuenta que se producín un incidente se alejó de ése lugar a fin de no tomar parte én el, sintiendo despues los disparos de revolver, cuya arma fué encontrada en poder del detenido Gregorio Concha.-

Ramón Meza Borquez, y Luis Gatica Rojas, éste último domiciliado en Chaparro No. 514, no han sido interrogados acerca de estos hechos, por andar eludiendo la acción de la justicia, y en consecuencia, no han sido habidos hasta ahora, a pesar de las diligencias efectuadas con este objeto.-

El agente Leteleir resultó con dos heridas a bala, una en la ingle izquierda, y la otra en el abdomen en el mismo lado, y según diagnóstico de la Asistencia Pública, son de caracter grave.-

Se remite a ése Tribunal, el revolver Colt Special No. 152794, con las seis vainillas disparadas, arma que es de propiedad fiscal y que tenia de cargo el agente Leteleir; como asimismo un zapato del pié derecho, perteneciente al detenido Gregorio Concha; dos balas para revolver Colt y un botón negro, especies éstas últimas encontradas en el sitio del hecho.- Valparaiso, Marzo 19 de 1934.- (Fdo.) EMILIO JELSTCH SANCHEZ, Sub-Comisario.- (Fdo.) EDGARDO CAVADA RIESCO, Comisario.- Es copia fiel del Parte orijinal pasado a dicho Tribunal.-

JUAN ARANEDA ZUÑIGA
Inspector

Vo. Bo.

EMILIO JELSTCH SANCHEZ
SUBCOMISARIO

Blanco